

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**9-6-11**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de junio de dos mil once, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:50 dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la banca abierta, hará uso de la palabra el señor Santiago Cobo Royo, en representación de la Escuela Municipal de Arte Dramático "Angelina Pagano", a fines de exponer sobre la situación edilicia de la mencionada institución. Señor Cobo Royo, bienvenido, lo escuchamos atentamente.

Sr. Cobo Royo: Buenos días. Como ya se dijo venimos a hablar del problema edilicio de la Escuela Municipal de Arte Dramático. Considerando el proyecto que fuera aprobado en marzo por el Honorable Consejo Deliberante sobre la construcción, adquisición y/o alquiler de un edificio para la Escuela Municipal de Arte Dramático, hacemos uso hoy de la Banca 25 para que conozcan nuestra imperiosa necesidad de saber los plazos para dicha realización, debido al estado actual del edificio y las condiciones en que se desarrolla la actividad específica de la EMAD. El edificio está compuesto de tres plantas con una sola escalera de acceso, las aulas son pequeñas proyectadas para una escuela privada y un uso tradicional de las mismas, con el agravante de esta barrera arquitectónica, la falta de un aula en la planta baja. Hoy se nos presentan inconvenientes de baños clausurados, falta de personal auxiliar, falta de agua en la cocina, complicando así la situación de la necesaria higiene del lugar, para hacer la actividad que nosotros realizamos. Como también la escasez de elementos de seguridad como: matafuegos, luces de emergencia y señalización adecuada, con el riesgo que implica al movimiento y la actividad de aproximadamente 180 personas entre las 14 y las 23:30 horas, horario habitual en que transcurren las clases. Por otra parte, la institución con la que se comparte el edificio, -que está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 14,30-, es incompatible con la actividad que nosotros realizamos, limitándonos en espacio y tiempo acotando así el horario de inicio de las clases y lugares para cumplir con tareas fuera del horario curricular. A pesar de estas dificultades la EMAD sigue pensando en grande y trata de que éstas no interfieran en las ganas de crecer y de tener una participación activa dentro de la comunidad, como por ejemplo estas actividades que desarrolla la EMAD, "Todos al teatro": proyecto pedagógico didáctico desarrollado con estudiantes de todos los niveles del sistema educativo municipal, el tradicional "que se vengán los chicos", con alumnos de escuelas de distintos ámbitos de la ciudad, niños y niñas que debemos acotar a la hora de llamar porque no tenemos el espacio suficiente para recibirlos a todos. El actual proyecto "En busca de un autor", surgido de un convenio con Argentores que acerca a distintas personalidades de la escena nacional a todo público en forma gratuita. También hemos compartido con la comunidad la visita del director y maestro Raúl Serrano, padrino académico de la escuela, los dramaturgos Roberto Perinelli, Bernardo Carey y el reconocido Presidente de Argentores Roberto "tito" Cosa, una visita reciente a la escuela, visita la cual se desarrolló en el patio por no tener un lugar que permitiera la presencia de los estudiantes y profesores en su charla, entendiendo que el patio es un lugar descubierto y no con las mejores condiciones para desarrollar una charla. Pero en el día a día los alumnos, docentes, y cuerpo directivo vemos que las limitaciones no son sólo físicas, sino que además interfieren limitando a los estudiantes en la calidad de su formación profesional, teniendo como falencia principal la falta de espacios acondicionados para el aprendizaje de la disciplina y para la oferta de seminarios, talleres, charlas, muestras de trabajos anuales y los ciclos de teatro que hacen a la actualización y formación técnico artístico pedagógica de los estudiantes. Actualmente la EMAD, única oferta pública y gratuita en nuestra ciudad presenta dos carreras, el Profesorado de Teatro y la Tecnicatura en Actuación Teatral, títulos de carácter oficial y de validez provincial y nacional, esto se realiza en dos turnos tanto el

turno tarde, como el turno noche. Debido a su reconocida trayectoria recibe estudiantes de la zona, no solo de la ciudad de Mar del Plata y también recibe a otros que continúan sus estudios iniciados en distintos lugares de la provincia. Créanos que reconocemos la magnitud de la aprobación del proyecto, pero créanos también que es necesario para nosotros que entiendan que al no tener noticias sobre el desarrollo de dicho proyecto nos urge la necesidad de conocer los plazos y las condiciones en que se va a desarrollar. Entendiendo esta tarea en conjunto para poder proyectar nuestro crecimiento y obtener las necesidades anteriormente mencionadas, consensuando con este organismo tiempos, condiciones, actividades para poder llevar a cabo positivamente la construcción de este nuevo espacio. Nos ponemos a su disposición e invitamos para conozcan la escuela y para que vean cuál es el funcionamiento actual de dicha institución, cito en la calle Necochea 3672. Sabemos que Mar del Plata tiene muchos problemas pero creemos hoy todos los que estamos acá en representación de la escuela Municipal de Arte Dramático que tanto la educación como el arte son herramientas fundamentales para el crecimiento de una sociedad. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Rizzi, tiene el uso de la palabra.

Sr. Rizzi: Gracias, señor Presidente. Es para acompañar esta cuestión planteada por la Banca 25, quien hizo uso de la palabra mencionó ponerse a disposición y yo creo que los que debiéramos ponernos a disposición somos nosotros los concejales. Quien hizo uso de la palabra habló también de la existencia de necesidades y yo coincidí con muchos que cuando estamos acostumbrados a tener que resolver situaciones y circunstancias que tienen que ver con necesidades materiales de nuestra comunidad que esto es permanente, creo que es ahí donde los gobiernos y el Estado más deben poner su compromiso en las cuestiones del espíritu, del arte, de la creatividad que es en definitiva los que nos va a elevar como seres humanos y como sociedad. Y esta es una de las escuelas que forma a gente para hacernos soñar, volar, la que en vez de dedicarse a lo que tenemos que dedicarnos cotidianamente de resolver la cuestión de urgencia, realmente se dedican a ponernos alas como comunidad y hacernos crecer espiritualmente y ahí pasa el desafío de nuestras sociedades modernas. Una colega compañera de mi bloque presentó un proyecto que fue aprobado, la concejal Leticia González sobre el corredor de las artes dentro de los cuales uno de los puntos fundamentales era la dignificación de la estructura edilicia de la EMAD, escuela que conocemos y que forma parte de un sistema muy querido que es el del sistema educativo municipal al cual todos por supuesto apostamos. Una vez recibimos a la gente de la EMAD, hace más de un año en la Comisión de Educación y nos plantearon ya esto, por lo tanto no nos sorprende lo único que nos preocupa es que después de un año y medio nada haya cambiado. Desde el bloque oficialista se les pidió incluso que acercaran un plan, una propuesta edilicia para buscarle solución a esto y creo que lamentablemente en esto no avanzamos nada. Y realmente creemos con los chicos, con los docentes, con la gente, que hace parte de la escuela Angelina Pagano que es hora de conocer alguna precisión más acerca de cuál va a ser el futuro de esta escuela que está en un edificio alquilado que es totalmente inepto para la función que cumple y que realmente debe jerarquizarse el contenido y el funcionamiento de esta escuela. Así que desde este bloque no vamos más que a apoyar la cuestión planteada en la banca 25 y acompañarlos en todos los reclamos y ponernos a disposición para aportar también en las soluciones.

Sr. Presidente: Concejal Schütrumpf, tiene el uso de la palabra.

Sr. Schütrumpf: Gracias, señor Presidente. Me parece que en este caso todos los bloques algo tenemos que decir, sobre todo el bloque oficialista que es quien tiene que dar alguna respuesta a la gente de la escuela, porque son ellos los que tienen el compromiso a partir de que acá se aprobó una Ordenanza de establecer los plazos, la financiación, queremos saber hasta dónde se ha llegado con este proyecto y cuáles son los compromisos que se han asumido desde el Estado Provincial. Por supuesto que nosotros hemos ido a la escuela, la hemos recorrido, hacia poquito había estado Leticia con el concejal Artime, vimos las mismas cosas que ustedes están planteando, las problemáticas son las mismas como en tantas otras escuelas. Obviamente

necesitan un nuevo edificio, así que desde el bloque del GEN estamos para acompañar este reclamo, pero me gustaría escuchar alguna voz del oficialismo que nos pueda por ahí y que sobre todo para ellos llevarles un poco de tranquilidad respecto a si hay algún plazo, algún compromiso de financiamiento para que todos nos quedemos un poco más tranquilo. Y si eso no existiera habrá que ponerse a trabajar rápidamente en ver si se consigue otro lugar, si se puede acondicionar en el que están, dar una respuesta clara ante la urgencia que la escuela esta teniendo. Nada más señor Presidente.

Sr. Presidente: Yo ahora le paso la palabra al concejal Aiello, lo que sí quería informarle a Santiago y al resto de los alumnos que quedemos en comunicación porque en el día de mañana vamos a precisar un horario para una reunión con el Intendente Municipal Gustavo Pulti. En el día de ayer juntos con el Intendente hemos hecho algunas gestiones que tienen que ver con este tema y nos gustaría el lunes tener una reunión con ustedes para intercambiar opiniones y además fijar plazos un poco en base a lo que ustedes piden y a lo que se está diciendo acá en el recinto. Así que yo lo que te pediría es que durante el día de mañana nos comuniquemos y fijemos un horario de reunión con el Intendente, que además sea un horario que puedan ustedes asistir y no les interfiera en el normal desarrollo de clases.

Sr. Cobo Royo: Gracias.

Sr. Presidente: Gracias a ustedes, por haber venido.

-Es la hora 13:01